



La división de poderes exige respeto, pero el Poder Judicial ha actuado de manera facciosa, asegura Noroña

La división de poderes exige respeto, pero el Poder Judicial ha actuado de manera facciosa, irresponsable, ruín y tramposa para descarrilar el proceso de elección de las personas juzgadoras, expresó el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña.

Así lo consideró el senador al responder una pregunta de los medios de comunicación sobre la decisión de la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, de no invitar a ningún integrante del Poder Judicial a la Conmemoración del 108 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917. “Voy a decir algo duro: no merecen estar aquí”, agregó.

Fernández Noroña destacó que el Teatro de la República, ubicado en la ciudad de Querétaro, fue donde se juzgó a Maximiliano y donde hace 108 años se hizo una profunda reforma a la Constitución de 1857.

“Tengo el enorme honor de estar aquí en mi condición de presidente de la Cámara de Senadores y hablar en nombre de la Cámara de Senadores. Estoy muy contento, estoy muy honrado”, expresó.

Conmemorar la Constitución Política, es reconocer nuestro compromiso con el Estado de derecho, la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial: **Gutiérrez Luna**

Ante cualquier reto que enfrentemos como nación, las legisladoras y legisladores de la República estamos con la presidenta, aseveró

<https://lineapolitica.com/la-division-de-poderes-exige-respeto-pero-el-poder-judicial-ha-actuado-de-manera-facciosa-asegura-norona/>